

Universidad Nacional de Córdoba  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

---

# **H. CONSEJO DIRECTIVO**

Sesión Ordinaria  
9 de septiembre de 2013

**A C T A    N °    2 0**

**Versión Taquigráfica**

# H. CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA  
9 de septiembre de 2013

## ACTA N° 20

Versión Taquigráfica

**PRESIDENCIA DE LA SRA. DECANA, LIC. CLAUDIA TORCOMIAN**  
Secretaría de la Dra. Claudia Valverde

---

### CONSEJEROS PRESENTES:

ALBRISI, CATALINA

ARGAÑARAZ, JUAN

BORSETTI, CINTIA

CARDOZO, GRISELDA

CRUZ, MARIANA

GIUSTO, HORACIO

MALDONADO, HORACIO

MANSUTTI UREMOVICH, NICOLÁS

MARTÍNEZ, HÉCTOR

MAULINI DE BIMA, LILIANA\*

NEUMANN, SOFÍA

PALACIOS, MIRYAN

RIGOTTI, HEBE

SAVIO SIMES, IGNACIO

SARACH, MARCELA A.

VILLAGRA, LILIANA\*

ZAPATA, NATACHA

\* Suplente

-En Córdoba, en sede de la Facultad de Psicología, a los nueve días de septiembre de dos mil trece, bajo la Presidencia de la Sra. Decana, Lic. Claudia Torcomian, con la presencia de los señores consejeros Albrisi C., Borsetti C., Cardozo G., Cruz M., Giusto H., Maldonado H., Mansutti Uremovich N., Maulini de Bima L., Neumann S., Palacios M., Sánchez L., Savio Simes I. y Rigotti H., y siendo la hora 14 y 18:

1.

**ACTA-VERSIÓN TAQUIGRÁFICA Nº 19.  
RESERVA EN DECANATO. ULTERIOR APRO-  
BACIÓN.**

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Con *quórum* reglamentario, iniciamos la sesión ordinaria del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Psicología convocada para el día de la fecha.

Está a disposición de los señores consejeros el Acta número 19 correspondiente a la última sesión del Consejo Directivo. La misma permanecerá en el Decanato por el término de tres días, pasado el cual, de no producirse observaciones, se considerará aprobada.

-Se toma conocimiento.

-Se incorpora a la sesión el consejero Martínez.

## 2.

**INFORME DEL DECANATO.**

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Antes de pasar a la lectura del orden del día, quisiera informarles algunas cuestiones.

En primer término, las consejeras Sarach y March han avisado que no pueden asistir a esta sesión.

-Se toma conocimiento.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- En segunda instancia, la semana pasada fueron algunas agrupaciones estudiantiles a la sesión del Consejo Superior para expresar su convicción respecto a dictar alguna declaración o algo que ponga de manifiesto la necesidad de la reforma de la Ley de Educación Superior.

El rector dijo que la Universidad está preparando una jornada para el mes de octubre. Para estos dos o tres encuentros se ha pensado traer algunos especialistas en el tema de la Ley de Educación Superior. Todavía no lo tenemos confirmado pero podría venir alguno de los autores o impulsores de los proyectos de ley que están en marcha.

Si bien los reclamos fueron bastante ruidosos, se pudo sesionar con tranquilidad y hubo un intenso debate sobre algunos aspectos que tienen que ver con la recuperación de las instituciones democráticas, el espacio del Consejo Superior, los espacios de los consejos directivos, y con tratar de encontrar un equilibrio entre las expresiones que por ahí se vuelcan en esos lugares y de algún modo interrumpen su normal o habitual funcionamiento.

El debate fue muy interesante, aunque por momentos, bastante cargado de diálogos políticos en el marco estudiantil. No obstante, más allá de que se contestaban entre sí, la discusión fue muy interesante.

Algunos actores aludieron a la mejora del nivel académico: decían que si uno tomara los aspectos positivos que habían quedado como resultado de los procesos de autoevaluación y acreditación de las carreras de esta Universidad, más allá de que uno sostenga las objeciones a la ley vigente deseando su derogación, no se podía dejar de reconocer que las unidades académicas que han pasado por estos procesos, habían mejorado sus procesos académicos.

-Se toma conocimiento.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- En tercer lugar, ayer fueron las elecciones en la FUC y hay que festejar que no ha habido dificultades en el proceso. Más allá del resultado, tenemos que estar conformes con el desarrollo de estas elecciones.

-Se toma conocimiento.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Por último, quería contarles que este jueves, viernes y sábado se llevará a cabo el Congreso de Psicología de la Universidad de Tucumán -yo voy a estar ahí el jueves y el viernes. En el marco de ese congreso habrá algunas reuniones sobre el tema de la ley. Contamos con el informe de la reunión que tuvimos con la diputada Puigrós y también vamos a trabajar sobre la reglamentación de la Ley de Salud Mental. Esos son los temas de agenda para esta reunión.

Consejera Palacios...

**SRA. PALACIOS**.- El otro día los no docentes tuvimos una reunión con la decana en la que se conversó un poco acerca de la situación presupuestaria, y se me ocurrió que sería bueno que AUAPsi también se expresara en relación con las situaciones presupuestarias en las Facultades de Psicología del país ya que la mayoría de las universidades creen que nuestras carreras se pueden dictar con pocos pesos, o sea que no requieren de mayor presupuesto. Entonces, me parece que sería bueno que las Facultades se expresen -y lo lleven a sus propias universidades, al CIN y al Ministerio de Educación- respecto de los problemas presupuestarios de nuestras carreras, las que, al estar incluidas en el artículo 43 de la ley, precisan de recursos que fortalezcan la formación -docentes, laboratorios y todo lo que sea necesario.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Al respecto, quería contarles que los decanos estamos discutiendo en la Universidad el tema del presupuesto. Ustedes saben que están un poco demoradas las cuotas que envían trimestralmente -antes se enviaban cuando empezaba el trimestre y ahora se están enviando cuando termina, lo que trae un problema financiero momentáneo. Justamente ahora estamos discutiendo el tema del presupuesto 2013 y, sin embargo, todavía no tenemos el monto. Lo que estamos discutiendo -que es por inciso 2 y por inciso 3- no se sabe cuánto más podría ser.

A los no docentes les expliqué que, de algún modo, yo me desayuné en esa reunión con que -en general, los porcentajes que les toca a las Facultades se sacan con un coeficiente, que es una fórmula matemática bastante larga donde, en parte se combina esto que está diciendo y el costo de cada carrera -cuánto cuesta cada alumno. Dentro de dicho coeficiente va la cantidad de alumnos, la cantidad de espacios, la cantidad de carreras que se dictan en una Facultad... Ese coeficiente a nosotros no nos da tan bien porque, si bien tenemos muchos alumnos, tenemos dos carreras... Y esta carrera resulta más barata que Arquitectura, que Odontología, que Artes... Éste es uno de los argumentos porque nosotros no necesitaríamos equipamiento como requieren estas carreras. Las carreras de Psicología no tienen equipamiento y se da por sentado que no lo necesitan. Ése sería un trabajo que deberíamos hacer en conjunto para enviar a la Secretaría de Políticas Universitarias a ver si ese coeficiente puede mejorar su aplicación.

-Se incorpora a la sesión la consejera Villagra.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Sobre el tema del presupuesto tenemos que seguir conversando porque la Facultad de Filosofía y la de Artes, al dividirse, han compartido sus recursos. A Artes le ha tocado muy poco, y para equiparla tendría que ser con este coeficiente, pero no alcanzan los recursos para repartir y habría que aplicar el criterio para dividir el presupuesto que necesitan.

**SR. GIUSTO**.- Ésa debería ser una lucha que deberíamos abrazar todos los estudiantes sin distinción de agrupación. No sería una utopía para esta Facultad el crear un laboratorio o una sala de video porque a nosotros nos piden que estemos dentro de la ley, pero para eso tienen que brindar los suficientes recursos administrativos, docentes, etcétera. Si no, es muy fácil: "quiero que vaya a mi fiesta hecha una pinturita pero no le tiro una moneda ni para zapatos, ni para ropa...". Entonces, hay que conseguir más presupuesto y no ir a la solución más fácil -que apretemos con un cupo o con un arancelamiento.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Hasta ahora el presupuesto no ha aumentado. El tema es que la inflación y los gastos fijos han aumentado y el presupuesto para gastos no ha sido incrementado y eso es lo que se está discutiendo.

-Se toma conocimiento.

-Se incorpora a la sesión la consejera Zapata.

### 3.

#### ORDEN DEL DÍA

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Por Secretaría se dará lectura al orden del día.

**SRA. SECRETARIA** (Valverde).- (*Leyendo*):

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO - FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
Sesión Ordinaria N° 20 - 09 de Septiembre de 2013

I. INFORME DE LA SRA. DECANA.

1. Acta Sesión HCD N° 19.

II. ASUNTOS INGRESADOS - Asuntos 2 a 7

2. EXP-UNC:0047859/2013 Decana Facultad de Psicología Propuesta de Acta Acuerdo con Facultad de Ciencias Médicas, Comis. V y R.

3. EXP-UNC:0064215/2011 Sec. Académica Llam. Conc. 1 cargo Prof. Titular Ded. Semi Cát. Entrev. Psicológica, Comis. V y R.

4. EXP-UNC:0034802/2010 Sec. Académica Llam. Conc. 1 cargo Prof. Adjunto Ded. Semi Cát. Entrev. Psicológica, Comis. V y R.

5. EXP-UNC:0036119/2013 s/Autorización para dictado de asignaturas de postgrado, Comis. V y R.

6. EXP-UNC:0044172/2013 Prosecretaría de Relac. Internacionales-Sec. Asuntos Estudiantiles s/Se declare de interés público "Pixelations - 8° Festival Internacional de Diseño, Córdoba, Argentina", Comis. Enseñanza.

7. EXP-UNC:0041792/2013 Propuesta de SENP "Neurociencia del Dolor", Comis. Enseñanza.

III. ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN

**Comisión de Vigilancia y Reglamento - Asuntos 8 y 9**

8. EXP-UNC:0046254/2013 s/Autorización para dictado curso de postgrado de la CEPTO, Carrera de Especialización en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones.

9. EXP-UNC:0046256/2013 s/Autorización para realizar actividades de

postgrado, Carrera de Especialización en Psicología Clínica.

**Comisión de Enseñanza - Asuntos 10 a 12**

10. EXP-UNC:0041248/2013 Propuesta SENP "El rol del psicólogo en la atención a la multidiscapacidad".
11. EXP-UNC:0041790/2013 Propuesta de SENP "La psicología analítica de Carl G. Jung".
12. exp-unc:0041796/2013 Propuesta de SENP "Nutrición y salud mental".

**Comisión de Extensión - Asunto 14**

13. EXP-UNC:0013279/2013 Proyecto Extens. En el marco de un estudio exploratorio. "La escuela Institución protagónica en el desarrollo integral infantil. Talleres de capacitación".

**IV. RESOLUCIONES DECANALES PARA RATIFICAR - Asuntos 14 a 42**

14. Res. 1247/13 Rectifica el Art.1° de la RHCD 153/13, en el Anteproyecto de TF 3585, sólo en lo que respecta a la comisión evaluadora, para que donde dice "Estefanía Orellana" diga "Pablo Suen".
15. Res. 1248/13 Hace lugar a lo solicitado por la Mgter. Maite Rodigou y rectifica el Art. 1° de la RHCD 148/13 en el Anteproyecto de TF 3569, sólo en lo que respecta a la comisión evaluadora, para que donde dice "Maite Rodigou" diga "Andrea Bonvillani"
16. Res. 1249/13 Reconoce a la alumna Valentina María Masjoan asignaturas como materias electivas
17. Res. 1259/13 Incluye en la RHCD 149/13 la leyenda que contiene la fecha de sesión.
18. Res. 1260/13 Designa ayudantes alumnos ad honorem y por concurso de antecedentes y entrevista personal en la cátedra de Introducción a la Psicología
19. Res. 1261/13 Designa ayudantes alumnos ad honorem y por concurso de antecedentes y entrevista personal en la cátedra de Psicoestadística Descriptiva e Inferencial
20. Res. 1262/13 Designa ayudantes alumnos ad honorem y por concurso de antecedentes y entrevista personal en la cátedra de Estrategias de Intervención Comunitaria
21. Res. 1264/13 Autoriza el curso de carácter extensionista "Resistir, rehacerse, crecer: recursos psicológicos y factores de protección para la construcción de Resiliencia" a cargo de la Lic. Natalia Cecilia Moyano y disponer que la mencionada profesional se desempeñe como Responsable Académica y la Lic. Mará Martínez Tais como Responsable Administrativa.
22. Res. 1271/13 Otorga prórroga de regularidad a la alumna Gisella Flavia Bertoncin
23. Res. 1272/13 Otorga licencia estudiantil a la Srta. María Josefina Vargas del 16/04/13 al 12/10/13 por maternidad.
24. Res. 1273/13 Autoriza a cursar adscripción ad honorem y por concurso de antecedentes y entrevista personal en la cátedra de Neuropsicología
25. Res. 1274/13 Designa ayudantes alumnos ad honorem y por



concurso de antecedentes y entrevista personal en la cátedra de Neuropsicología

**26.** Res. 1275/13 Autoriza el desempeño de colaborador egresado en el SENP "La verdad en Psicoanálisis", a cargo del Lic. Sergio Campbell.

**27.** Res. 1277/13 Autoriza el desempeño como colaborador alumno en el SENP "CUERPO Y CARÁCTER" a Francisco Claro.

**28.** Res. 1278/13 Autoriza a cursar adscripción ad honorem y por concurso de antecedentes y entrevista personal en la cátedra de Psicoanálisis

**29.** Res. 1279/13 Designa Ayudantes alumnos ad honorem y por concurso de antecedentes y entrevista personal en la cátedra de Problemas Epistemológicos de la Psicología

**30.** Res. 1280/13 Autoriza el desempeño como colaboradores alumnos en el SENP "Clínica Psicoanalítica del trauma y la urgencia"

**31.** Res. 1281/13 Toma conocimiento de los informes de SENP en el cuerpo de la Res. y dispone su pase a archivo

**32.** Res. 1284/13 Autoriza la conferencia "Angustia y Culpa. Dos índices diferentes del deseo que nos habla", actividad extensionista a cargo de Prof. Gabriel Lombardi. Nombra responsable académico y administrativo

**33.** Res. 1292/13 Rectifica la RHCD 177/13 sólo en el caso del Anteproyecto de TF 3600, designando al Lic. Leonardo Medrano en reemplazo de Sandra Lamas.

**34.** Res. 1294/13 Autoriza la actividad extensionista solicitada por el Coordinador del XXIX Congreso Nacional Latinoamericano de la Juventud a realizarse el día 21 de Septiembre del cte año. Reconoce como docentes capacitadores a la Mgter. Cristina Petit, al Dr. Fabián Olaz y al Lic. Gabriel Goycolea.

**35.** Res. 1302/13 Designa a la Prof. Daniela Marini en reemplazo del Prof. Eduardo López Molina como miembro del tribunal evaluador del ATP N° 3577

**36.** Res. 1303/13 Designa al Prof. Rafael Carreras en reemplazo de la Prof. Marina Tomasini como miembro del tribunal evaluador del ATP N° 3588

**37.** Res. 1308/13 Deja sin efecto la RHCD 165/13 por la que se autorizara el dictado del seminario electivo no permanente "Cuerpo y Carácter" a cargo de la Lic. Alicia Ledesma, para el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2013 por haber sido aprobado en el mismo sentido su dictado por RD 689/13.

**38.** Res. 1316/13 Rectifica el art. 2° de la RHCD 428/10 donde dice Verónica Rosa Alvarez, debe decir Jimena Belén Alvarez. (RHCD 428/10 por la cual se aprueba el orden de mérito de ayudantes-alumnos ad-honorem y por concurso de antecedentes para la cátedra de Psicoanálisis)

**39.** Res. 1318/13 Designa a la Prof. Ana Faas en reemplazo de la Prof. Maite Rodigou Nocetti como miembro del tribunal evaluador del ATP N° 3569

**40.** Res. 1319/13 Designa a la Prof. Silvia Vivas en reemplazo de la Prof. Adriana López como miembro del tribunal evaluador del ATP N° 3563

**41.** Res. 1320/13 Designa al Prof. Germán Pereno en reemplazo de la Prof. María Mercedes García Cabello como miembro del tribunal evaluador del ATP N° 3349 y designa a la Prof. Marisa Perticarari en reemplazo de la Prof. María Mercedes García Cabello como miembro del

tribunal evaluador del ATP N° 3545

42. Res. 1324/13 Designa interinamente a la Lic. Flavia Galaberna en un cargo de Prof. Asistente Semidedicación en la Cát. de Introducción a la Psicología mientras dure la licencia del Lic. Javier Aguirre

V. PARA CONOCIMIENTO

#### **Resoluciones H. Consejo Superior - Asuntos 43 a 47**

43. RHCS 565/13 Otorga el grado de Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Córdoba al Sr. Prof. Dr. AXEL LEIJONHUFVUD

44. RHCS 601/13 Ratifica en todos sus términos la Res. Rectoral N° 1787/2013, (*Requierer a los Representantes de la Universidad Nacional de Córdoba en la Comisión Paritaria Local del Sector No Docente que acuerden en su ámbito distintas cuestiones sobre cargos no docentes*)

45. RHCS 602/13 Aprueba la Ordenanza H.C.D. de la Facultad de Psicología N° 1/2013, que aprueba el Texto Ordenado del Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Psicología y deroga la OHCD N° 1/2012.

46. RHCS 636/13 Distingue al Sr. Prof. JUAN CARLOS ROMERO con el Premio Universitario de Cultura "400 años".

47. RHCS 637/13 Otorga el grado de Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Córdoba al Sr. Prof. Arq. PAULO ARCHIAS MENDES DA ROCHA.

#### **Resoluciones Rectorales - Asuntos 48 a 52**

48. Res. 159713 Designa a la Mgter. Jacinta Buriyovich, legajo 29395, como Coordinadora del Observatorio de Practicas en Derechos Humanos creado en el ambito de la Secretaria de Extension Universitaria, a partir de la fecha.

49. Res. 1787/013 Requiere a los representantes de la Universidad Nacional de Córdoba en la Comisión Paritaria local del Sector No Docente que acuerden en su ámbito: 1. Asignar un crédito Presupuestario equivalente a 1 (un) cargo no docente de categoría 7, a las Facultades que en la distribución del año 2014 no cuenten con dicha cantidad mínima. Asimismo, las Facultades deberán cubrir los cargos por aplicación de las Actas Paritarias N° 3 o 13, o por concurso, en ese orden.

50. Res. 1954/13 Declara de interés institucional el 75° Aniversario de la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano".

51. Res. 1958/13 Aprueba la Conclusión Sumarial N° 2887/13 sobre la base de lo allí aconsejado: 1) No atribuye responsabilidad administrativa alguna a personal de esta Casa con motivo de la sustracción de 1 (un) cañón proyector marca Epson modelo S10, perteneciente a la Facultad de Psicología.

52. Res. 1959/13 Convoca a elecciones para cubrir los cargos de los integrantes del Directorio de la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, tanto para vocales titulares como suplentes, activos y pasivos, docentes y no docentes, para el día 29 de octubre de 2013.

#### **Resoluciones Decanales para Conocimiento - Asuntos 53 a 115**

53. Res. 1239/13 Acepta la renuncia condicionada a la obtención del beneficio jubilatorio a partir del 1 de Julio de 2013 del Dr Carlos Beltramino al cargo d profesor Titular ded. Exclusiva por concurso en la Cát. Neurofisiología y Psicofisiología
54. Res. 1240/13 Dispone la asignación del cargo no docente de nivel 7 del decreto 366/06 otorgado por acta paritaria del Sector No Docente de nivel particular N° 19 al Dto. Sueldos (AEF) e indica al Área Operativa que inicie los trámites para cubrir por concurso el cargo indicado, teniendo en cuenta lo informado por la responsable del área administrativa.
55. Res. 1241/13 Admite a la Lic. Karen Adriana Moreira en la carrera de doctorado de Psicología, designa directora, co-directora y miembro externo del Comité Asesor de su tesis doctoral.
56. Res. 1242/13 No admite a la Lic. María Ignacia Folco en la carrera de doctorado de Psicología
57. Res. 1243/13 Admite a la Ps. María Belén Gariboldi en la carrera de doctorado de Psicología, designa directora, co-directora y miembro externo del Comité Asesor de su tesis doctoral.
58. Res. 1244/13 Admite a la Lic. Carmen Soledad Martínez Labrin en la carrera de doctorado de Psicología, designa directora, co-directora y miembro externo del Comité Asesor de su tesis doctoral.
59. Res. 1245/13 Autoriza al Área Económico Financiera a cobrar arancel de inscripción a los asistentes al Seminario "La perspectiva global y regional de salud mental, datos y tendencias - la organización de los servicios de salud mental con el enfoque de la atención primaria".
60. Res. 1246/13 Dispone el pago al Sr. Tomás Cohen Arazi de 40 horas extras realizadas durante el mes de agosto de 2013 en el Dto. Informática, en el marco de la reorganización de servidores de la Facultad.
61. Res. 1250/13 Aprueba el cronograma 2013 presentado por la cátedra de Psicoterapia
62. Res. 1251/13 Reconoce al alumno Pedro Armando Oliva asignatura como materia electiva no permanente
63. Res. 1252/13 Autoriza el acuerdo para que los alumnos de nuestra Facultad cursen la asignatura "Ideología y género. La nueva Ciencia Social con perspectiva de género" de la carrera de Filosofía de la FFyH. Establece correlativas y carga horaria.
64. Res. 1253/13 Da de baja al Sr. Juan Ignacio Rey como alumno de esta Facultad y cancela su matrícula.
65. Res. 1254/13 Da de baja a la Srta. Nerina Elizabeth Agüero Quiñones como alumna de esta Facultad y cancela su matrícula.
66. Res. 1255/13 Autoriza la modificación del certificado de materias rendidas del alumno Jorge Luis Sturm, en relación a la fecha de aprobación de la asignatura Introducción a la Psicología.
67. Res. 1256/13 Reconoce al alumno Matías Mugnaini asignatura como materia electiva no permanente
68. Res. 1257/13 Reconoce la asignatura Sociología a los alumnos mencionados en el Art. 1º, como materia electiva no permanente del Plan '86.
69. Res. 1258/13 Reconoce por única vez los servicios prestados por la Dra. Ana Faas en un cargo interino de Profesor Asistente simple en la cátedra de Psicoestadística Descriptiva e Inferencial, desde el 28/12/12 hasta el 31/03/13.
70. Res. 1263/13 Aprueba el dictamen de la comisión ad hoc conformada

por RHCD 60/13, sobre la solicitud de reválida de título de la Sra. Liliana Raquel Urunaga. Dispone que la Sra. Urunaga deberá rendir los coloquios y materias indicados en los Art. 1º y 2º.

**71.** Res. 1265/13 Deja sin efecto la RD 900/13 (Curso de postgrado "Gestión psicosocial del riesgo de emergencias y desastres...", se opta por suspender el mencionado curso por no haberse completado las inscripciones de alumnos según el cupo establecido).

**72.** Res. 1266/13 Asigna becas totales y parciales en cursos de postgrado a los egresados mencionados en el Anexo de la presente resolución.

**73.** Res. 1267/13 Deja sin efecto la RD 751/13 (curso de postgrado "El ejercicio profesional del psicólogo desde los comienzos del vínculo materno filial" se decide suspender el mencionado curso por no haberse completado las inscripciones de alumnos según el cupo establecido).

**74.** Res. 1268/13 Deja sin efecto la RD 910/13 (curso de postgrado "Teoría y técnica en Psicooncología" se decide suspender el mencionado curso por no haberse completado las inscripciones de alumnos según el cupo establecido).

**75.** Res. 1269/13 Reconoce los servicios prestados por la Mgter. Jacinta Buriyovich y declara de legítimo abono los honorarios adeudados por su participación como docente responsable del curso "La investigación cualitativa en la evaluación de los programas y proyectos de intervención" de la MIIPs.

**76.** Res. 1270/13 Suscribe contrato de locación de servicios Profesional Independiente (sin relación de empleo público) con la Lic. Cristina Hernando, por su participación como docente del curso de postgrado "El pensamiento de Silvia Bleichmar"

**77.** Res. 1276/13 Deja sin efecto la RD 860/13 y la RD 1113/13 y dispone la devolución de aranceles abonados por inscripción en el curso de postgrado "Psicología Jungiana: teoría y práctica"

**78.** Res. 1282/13 Reconoce a la alumna Jesica Mariel Pérez asignatura como materia electiva no permanente

**79.** Res. 1283/13 Autoriza el pago a la empresa Passerini viajes SRL de pasajes aéreos para la Dra Alicia Inés Stolkiner, Tramo Aeroparque - Cba -Cba- Aeroparque

**80.** Res. 1285/13 Suscribe contrato de locación de servicios Profesional Independiente (sin relación de empleo público) con el Biólogo Cristian Schneider, para realización de curso extensionista

**81.** Res. 1286/13 Suscribe contrato de locación de servicios Profesional Independiente (sin relación de empleo público) con la Lic. Amanda Cueto como docente de curso de posgrado "El Pensamiento de Silia Bleichmar"

**82.** Res. 1287/13 Suscribe contrato de locación de servicios Profesional Independiente (sin relación de empleo público) con el Lic. Santiago Torres como docente de curso de posgrado "Cuentos de hadas y arquetipos..."

**83.** Res. 1288/13 Suscribe contrato de locación de servicios Profesional Independiente (sin relación de empleo público) con la Lic. Mariela Zchetti, para realización de curso de posgrado

**84.** Res. 1289/13 Suscribe contrato de locación de servicios Profesional Independiente (sin relación de empleo público) con el Mgter. Rodrigo Moreno para realización de curso de posgrado

**85.** Res. 1290/13 Declara desierto el llamado a ayudantías de alumnos y adscripciones para la Cátedra de Criminología Clínica

**86.** Res. 1291/13 Autoriza al Área Económico Financiera el pago de

gastos de difusión de las Carreras de Posgrado utilizando diversos medios gráficos. Autoriza pago de servicio de catering para el inicio de las Carreras de Especialización del segundo cuatrimestre del cte. Año

**87.** Res. 1293/13 Toma conocimiento de la licencia por enfermedad de largo tratamiento con goce de haberes concedida a la Cra. Liliana del Valle González desde el 7 de Julio de 2013 hasta el 4/09/2013 en su cargo

**88.** Res. 1295/13 Designa como miembros de la comisión revisora del reglamento del Centro de Investigaciones de la Facultad de Psicología a los Profesores Horacio Paulín, Silvina Brussino, Ana Cilimbini, Alejandro Rostagnotto, Andrea Pujol y Leticia Minhot en representación de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad.

**89.** Res. 1296/13 Dispone el pago de 30 hs extras al Sr Martín Parejo

**90.** Res. 1297/13 Designa a la Responsable del contexto Salud Sanitarista del PPP de esta Facultad, Mgter Andrea Maricel Costa como representante de este Decanato para asistir a reunión organizada por la Dirección Nacional de Capital humano del Ministerio de Salud de la Nación. Dispone el pago de pasajes aéreos Cba-BA -Cba.

**91.** Res. 1298/13 Suscribe contrato de locación de servicios Profesional Independiente (sin relación de empleo público) con la Dra Irma Elsa Grillo para realización de curso extensionista

**92.** Res. 1299/13 Autoriza al Área Económico Financiera el pago de los gastos de pasajes terrestres San Luis-Córdoba-San Luis, gastos de alojamiento y viáticos para la Dra. Teresita Milan

**93.** Res. 1300/13 Otorga equivalencia a la Srta. Spinelli Yanina Elizabeth en las asignaturas que se detallan en el cuerpo de la Res.

**94.** Res. 1301/13 Da de baja el Anteproyecto de TF 2941 a pedido de la Oficina de Trabajos Finales (*el anteproyecto no obtuvo la prórroga de reformulación, según RHCD 168/13*)

**95.** Res. 1304/13 Otorga prórroga de seis meses a partir del 06 de Octubre de 2013 a la alumna Cecilia María Hathazy para la presentación del trabajo final N° 2840

**96.** Res. 1305/13 Autoriza el dictado del programa de posgrado sobre abordajes terapéuticos desde el enfoque Gestáltico. Dispone que el Dr. Mario Sassi y la Lic. Andrea Soria se desempeñen como docentes con la responsabilidad académica, que el Lic. Urtubey se desempeñe como responsable administrativo y los docentes invitados

**97.** Res. 1306/13 Rectifica el art. 1° de la RD 222/13 (*RD N° 222/13 establece la nómina de adscriptos a la docencia y graduados, que han sido favorecidos por el Programa de Becas para Graduados y Adscriptos a la Docencia Para Desarrollar Actividades de Postgrado; se consignó erróneamente el Curso de Postgrado donde se le otorga la beca parcial a la Lic.. Cecilia Maite Rodríguez*)

**98.** Res. 1307/13 Asigna beca parcial a los egresados (Programa de becas para graduados y adscriptos)

**99.** Res. 1309/13 Acepta la renuncia presentada por la Srta. Erica Lucia Cassola a partir del 1° de septiembre 2013, al cargo de categoría 3667 del escalafón para el personal no docente. Dispone pago del proporcional del SAC segunda cuota y trece días de licencia anual ordinaria del año 2013.

**100.** Res. 1310/13 Suscribe contrato de locación de servicios Profesional Independiente (sin relación de empleo público) con la Lic. Marisabel Oviedo, para realización de curso extensionista

**101.** Res. 1311/13 Suscribe contrato de locación de servicios

Profesional Independiente (sin relación de empleo público) con la Lic. Cora Alicia Leivinson, para realización de curso extensionista

**102.** Res. 1312/13 Amplía términos del art. 5to de la RD 1571/12 (autorizando el cobro de aranceles mediante transferencia bancaria, cuando el pago se realice desde otros países, para la inscripción al "ENCUENTRO NACIONAL Y LATINOAMERICANO DE PSICOLOGÍA COMUNITARIA")

**103.** Res. 1313/13 Reconoce los servicios prestados por la Lic. Marisabel Oviedo como operadora Psicóloga del Servicio de Orientación Vocacional y declara de legítimo abono los honorarios adeudados

**104.** Res. 1314/13 Autoriza el pago de pasajes aéreos BA-CBA-BA , traslados y refrigerios de la Dra María Cristina Chardon

**105.** Res. 1315/13 Autoriza la designación de las Becas del programa piloto de becas e incentivos para los trabajos finales de investigación regulado por RHCD 245/12

**106.** Res. 1317/13 Reconoce los servicios prestados como docente del taller de tutorías de la Maestría en Salud Mental al Lic. Miguel Angel Escalante, por el período 26/07/13 al 27/07/13

**107.** Res. 1321/13 Autoriza la reapertura de matrícula de la Srta. María Laura NEIROT

**108.** Res. 1322/13 Da por aprobada las Adscripciones Ad honorem en la cat. Psicoanálisis durante el período 2010-2012. No otorgar aprobación de la adscripción (en ambos casos según detalle de Licenciados que figuran en el cuerpo de la Resolución)

**109.** Res. 1323/13 Suscribe contrato de locación de servicios con la Lic. Victoria Campodónico para brindar sus servicios profesionales como responsable académica y administrativa de la conferencia "Estrés y psicopatologías del siglo XXI

**110.** Res. 1325/13 Dispone el pago de 33hs extras al Sr. Pablo Figueroa

**111.** Res. 1326/13 Adjudica contratación directa por Urgencia a la firma Cooperativa de Trabajo de Servicio de vigilancia Alerta LTDA por dos meses a partir de Septiembre de 2013

**112.** Res. 1327/13 Dispone el pago al Sr Agustín Peressini de 59 extras realizadas durante el mes de Agosto de 2013 en la Secretaría de Posgrado

**113.** Res. 1328/13 Suscribe contrato de locación de servicios para la contratación de la Lic Andrea Pujol como Directora de la Carrera de Especialización en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones y declara de legítimo abono las sumas adeudadas desde el 1-8-13 hasta el día de la fecha.

**114.** Res. 1329/13 Suscribe contrato de locación de servicios para la contratación de la Lic Mónica Pan como Coordinadora de las prácticas de Especialidad de la Carrera de Especialización en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones y declara de legítimo abono las sumas adeudadas desde el 1-8-13 hasta el día de la fecha.

**115.** Res. 1330/13 Suscribe contrato de locación de servicios Profesional Independiente (sin relación de empleo público) con la Dra. Leticia Luque como coordinadora de la carrera de Maestría en Salud Mental

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- El punto 2 del orden del día es un acta acuerdo firmada con la Facultad de Ciencias Médicas. Ustedes tienen allí el proyecto de resolución y el acta acuerdo en el anexo. Podríamos leerlo y ver si podemos aprobarlo.

Les cuesto que ésta es una iniciativa que, desde hace un año, estamos trabajando con el decano de la Facultad de Ciencias Médicas para poder ingresar al Hospital Nacional de Clínicas y a la Maternidad Nacional.

Nosotros tenemos prácticas preprofesionales en algunos de estos lugares y, en el marco de la acreditación, también avanzamos para tener allí espacios para investigación -en los servicios donde hay psicólogos, que son muchos. Pero la idea es avanzar un poco más y que exista un espacio físico donde la Facultad tenga presencia, para que así podamos desarrollar actividades de extensión en los dos hospitales y, en un futuro, algunas actividades de docencia de algunas materias, como podría ser Psicopatología.

En realidad, no es necesario que esta acta acuerdo venga al HCD -podríamos firmarla entre ambos decanos-, pero con el objeto de darle mayor formalidad y de asegurar el compromiso de la Facultad en lo que estamos gestionando -o sea que efectivamente logremos acceder al espacio físico-, hemos decidido que haga este recorrido: que este Cuerpo apruebe esta resolución para que luego, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas también lo apruebe, y después lo haga el Consejo Superior. Esto para que sea algo homologado y que no dependa de la voluntad de esta decana o del decano actual. Quedaría así instituido como una actividad conjunta entre dos carreras de salud, más allá de que también estamos pensando en algún programa que articule las cuatro carreras de salud -Ciencias Químicas, Odontología, Medicina y Psicología. Éste sería, entonces, un primer paso.

En realidad, acerca del presupuesto para salud no se ha conversado. Yo he insistido en lo que sería tener acceso a espacios en el hospital, y hasta ahora hay buena disposición. El director del hospital, por su parte, ha insistido en el tema de la investigación -ellos necesitan algunos estudios epidemiológicos con distintas áreas.

Repito: esto es para darle visibilidad a una acción que hemos venido desarrollando entre ambas Facultades.

¿Están de acuerdo con tratar este asunto sobre tablas?

-Asentimiento.

Tratamiento sobre tablas

4.

**ACTA ACUERDO CON FAC. CS. MÉDICAS  
S/ INTEGRACIÓN DE AMBAS CARRERAS.  
APROBACIÓN CON MODIFICACIONES. EXP.  
0047859/2013.**

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- ¿Les parece bien que consideremos en primer término el punto 2?

-Asentimiento.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Asunto número 2 del orden del día.

Les leo el acta acuerdo obviando el primer párrafo (*Leyendo*):

Dichas actividades se vinculan con la posibilidad de avanzar en la integración de dos carreras de las Ciencias de la Salud, tanto en los procesos de formación de grado como en actividades de vinculación con la comunidad, a través de la asistencia y capacitación en áreas afines, como así mismo dando continuidad a otras iniciativas que se han puesto en marcha.

En primer término, se procurará la ampliación de lugares para la realización de prácticas pre-profesionales y/o supervisadas en los distintos servicios de ambos Hospitales donde haya profesionales psicólogos trabajando, tales como Ginecología, Alergia, Oncología, entre otros espacios oportunamente acordados.

-Desorden en el debate.

-Breves deliberaciones en comisión.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- En los equipos multiprofesionales de estos servicios hay un psicólogo. La idea es ampliar las vacantes para que nuestros estudiantes puedan hacer allí sus prácticas.

Si les parece, y de acuerdo a lo sugerido, se modificaría este último párrafo de modo que quede redactado de la siguiente manera (*Leyendo*):

En primer término, se procurará incrementar las áreas para la realización de prácticas pre-profesionales y/o supervisadas de estudiantes de la Facultad de Psicología, en los distintos servicios de ambos Hospitales donde haya



profesionales psicólogos trabajando, entre otras áreas oportunamente acordadas.

Continúo (*Leyendo*):

En segundo término, se solicitará que la Facultad de Psicología pueda realizar una progresiva integración a los Hospitales, de modo tal de ampliar la cobertura en el área de la salud psicológica, en sus distintas vertientes.

En ese sentido, la Facultad de Ciencias Médicas dispondrá la apertura de un espacio físico en ambos Hospitales, lo que permitirá abrir la puerta a otras áreas de la salud, que progresivamente se integren en propuestas de intervenciones interdisciplinarias.

Para ello, la Facultad de Psicología afectará los programas y/o servicios vinculados a la atención clínica, la prevención y/o promoción de la salud psíquica ante distintas problemáticas críticas y desarrollará otras alternativas, que se generen a partir del diagnóstico de nuevas demandas o necesidades que surgieran del trabajo conjunto.

**SRA. BORSETTI.**- Perdón; ¿ahí también se incluiría el trabajo con egresados?

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Si están dentro de los servicios, sí.

**SRA. BORSETTI.**- ¿No habría posibilidad de incluir a egresados externos como una práctica para ellos?

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Habría que verlo una vez que esto sea aprobado.

Consejero Martínez...

**SR. MARTÍNEZ.**- En el último párrafo que se leyó se habla de "salud psíquica"; ¿no podría decirse "salud mental"?

**SR. MALDONADO.**- No. Ese término está fuertemente discutido en toda América Latina porque es un concepto que proviene fundamentalmente de la Psiquiatría, y muchas organizaciones están planteando generar un cambio en la formación de los psicólogos -de salud mental a salud psíquica-, lo cual me parece muy interesante.

-Desorden en el debate.

-Breves deliberaciones en comisión.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- (*Leyendo*):

Las propuestas que resulten de esta iniciativa deberán tener en cuenta a ambas Facultades, las que se encuentran comprendidas en las disposiciones que establecen las leyes vigentes, respecto a las profesiones reguladas por el Estado, en particular en lo que refiere a la formación de los estudiantes durante el grado y los criterios de intensidad de las prácticas en el último tramo de la carrera. Al mismo tiempo se atenderá al cumplimiento de la Ley de Salud Mental.

-Breves deliberaciones en comisión.

**SRA. PALACIOS**.- Cuando hablamos del grado, ¿nos referimos tanto a los alumnos de ellos como a los nuestros? ¿O se trata de atender más a nuestras necesidades?

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Sí, a las nuestras. Igualmente, ellos también tienen practicantes, por lo que algunas actividades serán interdisciplinarias.

Sigo (*Leyendo*):

Las acciones que surjan de brindar atención en las distintas áreas en las que se desarrollen actividades conjuntas dirigidas a la comunidad, se incluirán en el mismo marco del sistema de gestión que se implementa en los Hospitales Universitarios.

Lo que sigue ya es de forma.

Pensemos que las actividades de extensión podrían ser interdisciplinarias...

**SRA. PALACIOS**.- Una pregunta: ¿quién monitorearía las actividades entre Facultades? ¿La Secretaría Académica?

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- La parte que es de grado, Secretaría Académica, y la parte de extensión, la Secretaría de Extensión.

**SRA. PALACIOS**.- Y en cuanto al personal...

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Por ahora vamos a funcionar con el personal de ellos.

-Desorden en el debate.

**SRA. CRUZ.-** Creo que sería importante que quede aclarado que, en el marco de lo posible, habría cierta disponibilidad de estos espacios para los egresados, como señaló la consejera Borsetti.

**SRA. PRESIDENTE (Torcomian).-** En los programas de extensión hay egresados participando. En ese sentido, si esos programas se van sumando a esta propuesta, ahí tendríamos egresados trabajando. Lo otro debería estar desarrollado y todavía está en tratamiento.

-Breves deliberaciones en comisión.

**SRA. PALACIOS.-** Una cosa más: el artículo 2º debería decir: "Elévese al Consejo Superior para su conocimiento y demás efectos".

**SRA. PRESIDENTE (Torcomian).-** Bien; si nadie más va a hacer uso de la palabra, pongo a consideración el proyecto de resolución con esta modificación y con los cambios propuestos previamente en el acta acuerdo.

-Se vota y aprueba, con modificaciones.

**SRA. PRESIDENTE (Torcomian).-** Aprobado.

## 5.

**PROF. ANDREA PUJOL (DEDICACIÓN EXCLUSIVA). ACTIVIDADES EXTRAS. REALIZACIÓN. AUTORIZACIÓN. EXP. 0046254/2013.**

**SRA. PRESIDENTE (Torcomian).-** Comenzamos con los asuntos con despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.  
Asunto número 8 del orden del día.

**SRA. SECRETARIA (Valverde).- (Leyendo):**

Desp. Comis. V y R (02/09/13): aconseja autorizar a la profesora Andrea Pujol a dictar los cursos de posgrado "Trabajo, lazo social y subjetividad" e "Intervención en formación, desarrollo e innovación

organizacional", y a percibir los honorarios correspondientes en caso de que los hubiere

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Aprobado.

6.

**PROF. CRISTINA GONZÁLEZ (DEDICACIÓN  
EXCLUSIVA). ACTIVIDADES EXTRAS.  
REALIZACIÓN. AUTORIZACIÓN. EXP.  
0046256/2013.**

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Asunto número 9 del orden del día.

**SRA. SECRETARIA** (Valverde).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (02/09/13): aconseja autorizar a la Prof. Cristina González a desempeñar actividades en los seminarios de "Clínica con niños. Una comprensión metapsicológica de la Psicopatología" y "Psicopatología del púber y el adolescente y su implicancia en la clínica", y a cobrar los honorarios correspondientes si los hubiera, como Directora y Docente de la Carrera

**SRA. PALACIOS**.- Perdón; si bien queda claro que es por la Ordenanza 5 del 2000, quizás debería decir que es en función de que son cargos *full*.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Bien; en consideración.

-Se vota y aprueba.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Aprobado.

7.

**SEM. ELECT. NO PERM. "EL ROL DEL  
PSICÓLOGO EN LA ATENCIÓN A LA MUL-  
TIDISCAPACIDAD". PROPUESTA. TRIBU-  
NAL EVALUADOR. CONFORMACIÓN. EXP.  
0041248/2013. (Modificaciones)**

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Corresponde considerar los asuntos con despacho de la Comisión de Enseñanza.  
Asunto número 10 del orden del día.

**SRA. SECRETARIA** (Valverde).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. Ens. (03/09/13): aconseja proponer el tribunal que entenderá en la evaluación de la Propuesta SENP "El rol del psicólogo en la atención a la multidiscapacidad" propuesto por Verónica Quiroga, integrado por los siguientes profesores: Osvaldo Bertone, Marisa Bastida, Gabriela Zamprogno, Suplente: Marcela Salvetti. Obs. Estud: Mario Pérez, FALTA SUPLENTE. Obs. Egres: Emma Muratore, FALTA SUPLENTE

-Breves deliberaciones en comisión.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- En consideración el despacho con los agregados propuestos: nombrar a Jorge Jalile como veedor egresado suplente, y a Josefina Orellano como veedora estudiantil suplente.

-Se vota y aprueba, con modificaciones.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Aprobado.

**8.**

**SEM. ELECT. NO PERM. "LA PSICOLOGÍA  
ANALÍTICA DE CARL G. JUNG". PRO-  
PUESTA. TRIBUNAL EVALUADOR. CONFOR-  
MACIÓN. EXP. 0041790/2013.**

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Asunto número 11 del orden del día.

**SRA. SECRETARIA** (Valverde).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. Ens. (03/09/13): aconseja conformar el tribunal evaluador de la propuesta "La psicología analítica de Carl G. Jung" con los profesores: Teodoro Elías Isaac, Mario Cabanillas, Hebe Rigotti. Suplente: Aris Yosifides. Obs. Egres: Silvia Pautassi, Suplente: Jorge Jallile. Observ. Alumno: Catalina Albrisi, Suplente: María Ávila Paz

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Aprobado. Se consignan las abstenciones de las consejeras Rigotti y Albrisi.

9.

**SEM. ELECT. NO PERM. "NUTRICIÓN Y  
SALUD MENTAL". PROPUESTA. TRIBUNAL  
EVALUADOR. CONFORMACIÓN. EXP.  
0041796/2013.**

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Asunto número 12 del orden del día.

**SRA. SECRETARIA** (Valverde).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. Ens. (03/09/13): aconseja proponer el tribunal que entenderá en la evaluación de la propuesta de SENP "Nutrición y salud mental" presentado por la profesora Verónica Balaszczuk integrada con los siguientes profesores: Titulares: Carlos D. Mías, Griselda Sananez y Cristina Collino, Suplente: María Elena Isaías. Observ. Alumno: Lucas Clavero, Suplente: Natacha Zapata. Observ. Egres: FALTAN TITULAR Y SUPLENTE

-Breves deliberaciones en comisión.

**SRA. MAULINI DE BIMA**.- Quisiera hacer una consideración al respecto de este expediente: la profesora Balaszczuk ha propuesto este seminario, pero en este momento está en Estados Unidos, con licencia con goce de sueldo, haciendo un posdoctorado, y recién va a volver en marzo del año que viene.

Entonces, su propuesta puede ser evaluada por la comisión, pero no va a estar ella presente para la entrevista.

-Desorden en el debate.

-Breves deliberaciones en comisión.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- El tribunal podrá hacer toda la evaluación menos la entrevista, la cual quedaría pendiente para marzo.

Bien; se pone a consideración el despacho con el agregado propuesto: designar a Ignacio Savio Simes como veedor egresado titular y a Jorge Jalile como veedor egresado suplente.

-Se vota y aprueba, con modificaciones.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Aprobado. Se consignan las abstenciones de los consejeros Savio Simes y Zapata.

10.

**PROY. DE EXT. "LA ESCUELA: INSTITUCIÓN PEDAGÓGICA EN EL DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL...". REALIZACIÓN. AUTORIZACIÓN. SOLICITUD. EXP. 0013279/2013. (Vuelta a Comisión)**

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Corresponde considerar el asunto número 13 del orden del día, el cual cuenta con despacho de la Comisión de Extensión.

**SRA. SECRETARIA** (Valverde).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. Extensión (02/09/13): aconseja aprobar el proyecto de extensión en el marco de un estudio exploratorio. "La escuela Institución protagónica en el desarrollo integral infantil", que consta a fs. 40-51, cuya responsable académica y administrativa es la Mgter. Bertolez. **CORRECCIÓN**: sin detalle de meses de dictado del taller. (fs. 42 *CRONOGRAMA dice Agosto 2013 - fs. 50 DATOS PARA DIFUSIÓN dice abril 2013 y mayo 2013*)

**SR. MALDONADO**.- Yo no entiendo bien de qué se trata eso de "...en el marco de un estudio exploratorio".

-Desorden en el debate.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Es un proyecto de investigación aprobado por SeCyT, el cual plantea algunas actividades de extensión sobre la base de algunos hallazgos que tienen.

Consejera Cardozo...

**SRA. CARDOZO**.- Quisiera aclarar que esto fue enviado nuevamente a la profesora Bertolez para que lo revise. El tema es que ya se había dado la autorización otro año para que se dictara en el marco de la investigación. Se entiende que el título responde al proyecto presentado en SeCyT. Cuando nosotros lo evaluamos en la comisión, decidimos devolverlo porque justamente respondía más a investigación que a extensión. Ahora lo revisaron, lo corrigieron y quedó como un taller de capacitación dentro del proyecto de investigación.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Hay una idea de potenciar la articulación entre investigación y extensión para que, de algún modo, los resultados que sean producto de una investigación puedan ser insumo para capacitación o alguna actividad de este tipo. Muchos proyectos de investigación tienen un cierre más cercano a la extensión.

-Breves deliberaciones en comisión.

**SRA. CARDOZO**.- Me permito decir algo que me cansé de repetir desde que entré a este Consejo: sería bueno que este Cuerpo y la Secretaría de Extensión se pongan de acuerdo respecto de qué es lo que se va a aprobar porque aquí se rechazan actividades que aprobó dicha Secretaría, y después nos toca a los pocos que estamos en la comisión dar la cara frente a los docentes y tratar de explicar por qué se rechazó algo que la Secretaría de Extensión dio por aprobado. Al final es una puja interna mientras el expediente va y viene... La profesora Bertolez es la segunda vez que lo presenta. Y esto pasa con muchas propuestas de extensión.

Entonces, definamos esto -cómo se formulan las actividades, los objetivos, el título, etcétera, para extensión- para que los profesores no vayan y vengan porque si no quedamos nosotros como los malos de la película porque tenemos que explicarles a los docentes por qué decimos que no es una propuesta de extensión. ¡Me parece que no corresponde!



-Con venia de la Presidencia, se retira de la sesión la consejera Palacios.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Es verdad que hay un borde o una franja un tanto difícil de salvar. Justamente la otra vez les comenté que en la última reunión de AUAPsi se trató el tema de extensión. En la mayoría de las Facultades, las actividades de actualización, que tienen poca cantidad de horas -o sea que no reúnen todos los requisitos para ser un curso de posgrado-, se dan a través de extensión. Nosotros no lo tenemos definido y por eso nos produce todo este ruido. Dentro de posgrado tenemos un área que llamamos "cursos para graduados" donde teóricamente irían estos cursos, pero cuando las propuestas van a posgrado y los profesores evalúan esos cursos, también los rechazan porque no tienen antecedentes, recorrido y demás.

Entonces, hay un margen confuso. Yo he preguntado cómo lo resuelven las otras unidades académicas, y esa actualización o curso de formación en Psicología para profesionales que no llega al perfil de posgrado, la mayoría lo da por extensión.

Dentro de la Secretaría deberíamos tener una línea que sea de divulgación científica donde haya cursos de distintas áreas y, para los psicólogos, de divulgación, que son cursos con menor carga horaria. Me parece que ésa sería una salida: que tengamos en la línea de divulgación científica, con una menor cantidad de horas...

-Hablan varios consejeros a la vez.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Bien; si les parece, se pone a consideración la moción de volver el expediente a comisión.

-Se vota y aprueba.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Aprobada.

11.

**RESOLUCIONES DECANALES DICTADAS AD  
REFERÉNDUM DEL H.C.D. RATIFICACIÓN.**

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Pasamos a considerar las resoluciones decanales que han sido dictadas *ad referéndum* de este Cuerpo.

Asuntos números 14 al 42 del orden del día.

**SRA. SECRETARIA** (Puente).- (*Leyendo*):

14. Res. 1247/13 Rectifica el Art.1º de la RHCD 153/13, en el Anteproyecto de TF 3585, sólo en lo que respecta a la comisión evaluadora, para que donde dice "Estefanía Orellana" diga "Pablo Suen".
15. Res. 1248/13 Hace lugar a lo solicitado por la Mgter. Maite Rodigou y rectifica el Art. 1º de la RHCD 148/13 en el Anteproyecto de TF 3569, sólo en lo que respecta a la comisión evaluadora, para que donde dice "Maite Rodigou" diga "Andrea Bonvillani"
16. Res. 1249/13 Reconoce a la alumna Valentina María Masjoan asignaturas como materias electivas
17. Res. 1259/13 Incluye en la RHCD 149/13 la leyenda que contiene la fecha de sesión.
18. Res. 1260/13 Designa ayudantes alumnos ad honorem y por concurso de antecedentes y entrevista personal en la cátedra de Introduccion a la Psicología
19. Res. 1261/13 Designa ayudantes alumnos ad honorem y por concurso de antecedentes y entrevista personal en la cátedra de Psicoestadística Descriptiva e Inferencial
20. Res. 1262/13 Designa ayudantes alumnos ad honorem y por concurso de antecedentes y entrevista personal en la cátedra de Estrategias de Intervencion Comunitaria
21. Res. 1264/13 Autoriza el curso de carácter extensionista "Resistir, rehacerse, crecer: recursos psicológicos y factores de protección para la construcción de Resiliencia" a cargo de la Lic. Natalia Cecilia Moyano y disponer que la mencionada profesional se desempeñe como Responsable Académica y la Lic. Mará Martínez Tais como Responsable Administrativa.
22. Res. 1271/13 Otorga prórroga de regularidad a la alumna Gisella Flavia Bertoncin
23. Res. 1272/13 Otorga licencia estudiantil a la Srta. María Josefina Vargas del 16/04/13 al 12/10/13 por maternidad.
24. Res. 1273/13 Autoriza a cursar adscripcion ad honorem y por concurso de antecedentes y entrevista personal en la cátedra de Neuropsicología
25. Res. 1274/13 Designa ayudantes alumnos ad honorem y por concurso de antecedentes y entrevista personal en la cátedra de Neuropsicología
26. Res. 1275/13 Autoriza el desempeño de colaborador egresado en el SENP "La verdad en Psicoanálisis", a cargo del Lic. Sergio Campbell.
27. Res. 1277/13 Autoriza el desempeño como colaborador alumno en el SENP "CUERPO Y CARÁCTER" a Francisco Claro.
28. Res. 1278/13 Autoriza a cursar adscripcion ad honorem y por concurso de antecedentes y entrevista personal en la cátedra de Psicoanálisis

29. Res. 1279/13 Designa Ayudantes alumnos ad honorem y por concurso de antecedentes y entrevista personal en la cátedra de Problemas Epistemológicos de la Psicología
30. Res. 1280/13 Autoriza el desempeño como colaboradores alumnos en el SENP "Cínica Psicoanalítica del trauma y la urgencia"
31. Res. 1281/13 Toma conocimiento de los informes de SENP en el cuerpo de la Res. y dispone su pase a archivo
32. Res. 1284/13 Autoriza la conferencia "Angustia y Culpa. Dos índices diferentes del deseo que nos habla", actividad extensionista a cargo de Prof. Gabriel Lombardi. Nombra responsable académico y administrativo
33. Res. 1292/13 Rectifica la RHCD 177/13 sólo en el caso del Anteproyecto de TF 3600, designando al Lic. Leonardo Medrano en reemplazo de Sandra Lamas.
34. Res. 1294/13 Autoriza la actividad extensionista solicitada por el Coordinador del XXIX Congreso Nacional Latinoamericano de la Juventud a realizarse el día 21 de Septiembre del cte año. Reconoce como docentes capacitadores a la Mgter. Cristina Petit, al Dr. Fabián Olaz y al Lic. Gabriel Goycolea.
35. Res. 1302/13 Designa a la Prof. Daniela Marini en reemplazo del Prof Eduardo López Molina como miembro del tribunal evaluador del ATP N° 3577
36. Res. 1303/13 Designa al Prof. Rafael Carreras en reemplazo de la Prof Marina Tomasini como miembro del tribunal evaluador del ATP N° 3588
37. Res. 1308/13 Deja sin efecto la RHCD 165/13 por la que se autorizara el dictado del seminario electivo no permanente "Cuerpo y Carácter" a cargo de la Lic. Alicia Ledesma, para el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2013 por haber sido aprobado en el mismo sentido su dictado por RD 689/13.
38. Res. 1316/13 Rectifica el art. 2° de la RHCD 428/10 donde dice Verónica Rosa Alvarez, debe decir Jimena Belén Alvarez. (RHCD 428/10 por la cual se aprueba el orden de mérito de ayudantes-alumnos ad-honorem y por concurso de antecedentes para la cátedra de Psicoanálisis)
39. Res. 1318/13 Designa a la Prof. Ana Faas en reemplazo de la Prof. Maite Rodigou Nocetti como miembro del tribunal evaluador del ATP N° 3569
40. Res. 1319/13 Designa a la Prof Silvia Vivas en reemplazo de la Prof. Adriana López como miembro del tribunal evaluador del ATP N° 3563
41. Res. 1320/13 Designa al Prof. Germán Pereno en reemplazo de la Prof. María Mercedes García Cabello como miembro del tribunal evaluador del ATP N° 3349 y designa a la Prof. Marisa Perticarari en reemplazo de la Prof. María Mercedes García Cabello como miembro del tribunal evaluador del ATP N° 3545
42. Res. 1324/13 Designa interinamente a la Lic. Flavia Galaberna en un cargo de Prof. Asistente Semidedicación en la Cát. de Introducción a la Psicología mientras dure la licencia del Lic. Javier Aguirre

-Breves deliberaciones en comisión.

-Con venia de la Presidencia, se retira de la sesión el consejero Giusto.

**SRA. MAULINI DE BIMA.**- Una corrección en el punto 24: la adscripción ad honórem no es por concurso de antecedentes y entrevista personal sino por selección.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Bien; con esta corrección, se ponen a votación las resoluciones decanales *ad referéndum* anteriormente mencionadas.

-Se votan y ratifican.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Ratificadas.

### Para conocimiento del H. Cuerpo

#### 12.

#### RESOLUCIONES DEL H.C.S., RECTORALES Y DECANALES.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Corresponde considerar los asuntos para conocimiento de este Consejo.  
Por secretaría se los enunciará.

**SRA. SECRETARIA** (Valverde).- (*Leyendo*):

#### Resoluciones H. Consejo Superior - Asuntos 43 a 47

43. RHCS 565/13 Otorga el grado de Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Córdoba al Sr. Prof. Dr. AXEL LEIJONHUFVUD

44. RHCS 601/13 Ratifica en todos sus términos la Res. Rectoral N° 1787/2013, (*Requierer a los Representantes de la Universidad Nacional de Córdoba en la Comisión Paritaria Local del Sector No Docente que acuerden en su ámbito distintas cuestiones sobre cargos no docentes*)

45. RHCS 602/13 Aprueba la Ordenanza H.C.D. de la Facultad de Psicología N° 1/2013, que aprueba el Texto Ordenado del Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Psicología y deroga la OHCD N° 1/2012.

46. RHCS 636/13 Distingue al Sr. Prof. JUAN CARLOS ROMERO con el Premio Universitario de Cultura "400 años".

47. RHCS 637/13 Otorga el grado de Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Córdoba al Sr. Prof. Arq. PAULO ARCHIAS MENDES DA ROCHA.

#### **Resoluciones Rectorales - Asuntos 48 a 52**

48. Res. 159713 Designa a la Mgter. Jacinta Buriyovich, legajo 29395, como Coordinadora del Observatorio de Practicas en Derechos Humanos creado en el ambito de la Secretaria de Extension Universitaria, a partir de la fecha.

49. Res. 1787/013 Requiere a los representantes de la Universidad Nacional de Córdoba en la Comisión Paritaria local del Sector No Docente que acuerden en su ámbito: 1. Asignar un crédito Presupuestario equivalente a 1 (un) cargo no docente de categoría 7, a las Facultades que en la distribución del año 2014 no cuenten con dicha cantidad mínima. Asimismo, las Facultades deberán cubrir los cargos por aplicación de las Actas Paritarias N° 3 o 13, o por concurso, en ese orden.

50. Res. 1954/13 Declara de interés institucional el 75° Aniversario de la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano" .

51. Res. 1958/13 Aprueba la Conclusión Sumarial N° 2887/13 sobre la base de lo allí aconsejado: 1) No atribuye responsabilidad administrativa alguna a personal de esta Casa con motivo de la sustracción de 1 (un) cañón proyector marca Epson modelo S10, perteneciente a la Facultad de Psicología.

52. Res. 1959/13 Convoca a elecciones para cubrir los cargos de los integrantes del Directorio de la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, tanto para vocales titulares como suplentes, activos y pasivos, docentes y no docentes, para el día 29 de octubre de 2013.

#### **Resoluciones Decanales para Conocimiento - Asuntos 53 a 115**

53. Res. 1239/13 Acepta la renuncia condicionada a la obtención del beneficio jubilatorio a partir del 1 de Julio de 2013 del Dr Carlos Beltramino al cargo d profesor Titular ded. Exclusiva por concurso en la Cát. Neurofisiología y Psicofisiología

54. Res. 1240/13 Dispone la asignación del cargo no docente de nivel 7 del decreto 366/06 otorgado por acta paritaria del Sector No Docente de nivel particular N° 19 al Dto. Sueldos (AEF) e indica al Área Operativa que inicie los trámites para cubrir por concurso el cargo indicado, teniendo en cuenta lo informado por la responsable del área administrativa.

55. Res. 1241/13 Admite a la Lic. Karen Adriana Moreira en la carrera de doctorado de Psicología, designa directora, co-directora y miembro externo del Comité Asesor de su tesis doctoral.

56. Res. 1242/13 No admite a la Lic. María Ignacia Folco en la carrera de doctorado de Psicología

57. Res. 1243/13 Admite a la Ps. María Belén Gariboldi en la carrera de doctorado de Psicología, designa directora, co-directora y miembro externo del Comité Asesor de su tesis doctoral.

58. Res. 1244/13 Admite a la Lic. Carmen Soledad Martínez Labrin en la carrera de doctorado de Psicología, designa directora, co-directora y

miembro externo del Comité Asesor de su tesis doctoral.

59. Res. 1245/13 Autoriza al Área Económico Financiera a cobrar arancel de inscripción a los asistentes al Seminario "La perspectiva global y regional de salud mental, datos y tendencias - la organización de los servicios de salud mental con el enfoque de la atención primaria".

60. Res. 1246/13 Dispone el pago al Sr. Tomás Cohen Arazi de 40 horas extras realizadas durante el mes de agosto de 2013 en el Dto. Informática, en el marco de la reorganización de servidores de la Facultad.

61. Res. 1250/13 Aprueba el cronograma 2013 presentado por la cátedra de Psicoterapia

62. Res. 1251/13 Reconoce al alumno Pedro Armando Oliva asignatura como materia electiva no permanente

63. Res. 1252/13 Autoriza el acuerdo para que los alumnos de nuestra Facultad cursen la asignatura "Ideología y género. La nueva Ciencia Social con perspectiva de género" de la carrera de Filosofía de la FFyH. Establece correlativas y carga horaria.

64. Res. 1253/13 Da de baja al Sr. Juan Ignacio Rey como alumno de esta Facultad y cancela su matrícula.

65. Res. 1254/13 Da de baja a la Srta. Nerina Elizabeth Agüero Quiñones como alumna de esta Facultad y cancela su matrícula.

66. Res. 1255/13 Autoriza la modificación del certificado de materias rendidas del alumno Jorge Luis Sturm, en relación a la fecha de aprobación de la asignatura Introducción a la Psicología.

67. Res. 1256/13 Reconoce al alumno Matías Mugnaini asignatura como materia electiva no permanente

68. Res. 1257/13 Reconoce la asignatura Sociología a los alumnos mencionados en el Art. 1º, como materia electiva no permanente del Plan '86.

69. Res. 1258/13 Reconoce por única vez los servicios prestados por la Dra. Ana Faas en un cargo interino de Profesor Asistente simple en la cátedra de Psicoestadística Descriptiva e Inferencial, desde el 28/12/12 hasta el 31/03/13.

70. Res. 1263/13 Aprueba el dictamen de la comisión ad hoc conformada por RHCD 60/13, sobre la solicitud de reválida de título de la Sra. Liliana Raquel Urunaga. Dispone que la Sra. Urunaga deberá rendir los coloquios y materias indicados en los Art. 1º y 2º.

71. Res. 1265/13 Deja sin efecto la RD 900/13 (Curso de postgrado "Gestión psicosocial del riesgo de emergencias y desastres...", se opta por suspender el mencionado curso por no haberse completado las inscripciones de alumnos según el cupo establecido).

72. Res. 1266/13 Asigna becas totales y parciales en cursos de postgrado a los egresados mencionados en el Anexo de la presente resolución.

73. Res. 1267/13 Deja sin efecto la RD 751/13 (curso de postgrado "El ejercicio profesional del psicólogo desde los comienzos del vínculo materno filial" se decide suspender el mencionado curso por no haberse completado las inscripciones de alumnos según el cupo establecido).

74. Res. 1268/13 Deja sin efecto la RD 910/13 (curso de postgrado "Teoría y técnica en Psicooncología" se decide suspender el mencionado curso por no haberse completado las inscripciones de alumnos según el cupo establecido).

75. Res. 1269/13 Reconoce los servicios prestados por la Mgter. Jacinta Buriyovich y declara de legítimo abono los honorarios

adeudados por su participación como docente responsable del curso "La investigación cualitativa en la evaluación de los programas y proyectos de intervención" de la MIIPs.

76. Res. 1270/13 Suscribe contrato de locación de servicios Profesional Independiente (sin relación de empleo público) con la Lic. Cristina Hernando, por su participación como docente del curso de postgrado "El pensamiento de Silvia Bleichmar"

77. Res. 1276/13 Deja sin efecto la RD 860/13 y la RD 1113/13 y dispone la devolución de aranceles abonados por inscripción en el curso de postgrado " Psicología Jungiana: teoría y práctica"

78. Res. 1282/13 Reconoce a la alumna Jesica Mariel Pérez asignatura como materia electiva no permanente

79. Res. 1283/13 Autoriza el pago a la empresa Passerini viajes SRL de pasajes aéreos para la Dra Alicia Inés Stolkiner , Tramo Aeroparque - Cba -Cba- Aeroparque

80. Res. 1285/13 Suscribe contrato de locación de servicios Profesional Independiente (sin relación de empleo público) con el Biólogo Cristian Schneider, para realización de curso extensionista

81. Res. 1286/13 Suscribe contrato de locación de servicios Profesional Independiente (sin relación de empleo público) con la Lic. Amanda Cueto como docente de curso de posgrado "El Pensamiento de Silia Bleichmar"

82. Res. 1287/13 Suscribe contrato de locación de servicios Profesional Independiente (sin relación de empleo público) con el Lic. Santiago Torres como docente de curso de posgrado "Cuentos de hadas y arquetipos..."

83. Res. 1288/13 Suscribe contrato de locación de servicios Profesional Independiente (sin relación de empleo público) con la Lic. Mariela Zachetti, para realización de curso de posgrado

84. Res. 1289/13 Suscribe contrato de locación de servicios Profesional Independiente (sin relación de empleo público) con el Mgter. Rodrigo Moreno para realización de curso de posgrado

85. Res. 1290/13 Declara desierto el llamado a ayudantías de alumnos y adscripciones para la Cátedra de Criminología Clínica

86. Res. 1291/13 Autoriza al Área Económico Financiera el pago de gastos de difusión de las Carreras de Posgrado utilizando diversos medios gráficos. Autoriza pago de servicio de catering para el inicio de las Carreras de Especialización del segundo cuatrimestre del cte. Año

87. Res. 1293/13 Toma conocimiento de la licencia por enfermedad de largo tratamiento con goce de haberes concedida a la Cra. Liliana del Valle González desde el 7 de Julio de 2013 hasta el 4/09/2013 en su cargo

88. Res. 1295/13 Designa como miembros de la comisión revisora del reglamento del Centro de Investigaciones de la Facultad de Psicología a los Profesores Horacio Paulín, Silvina Brussino, Ana Cilimbini, Alejandro Rostagnotto, Andrea Pujol y Leticia Minhot en representación de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad.

89. Res. 1296/13 Dispone el pago de 30 hs extras al Sr Martín Parejo

90. Res. 1297/13 Designa a la Responsable del contexto Salud Sanitarista del PPP de esta Facultad, Mgter Andrea Maricel Costa como respresentante de este Decanato para asistir a reunión organizada por la Dirección Nacional de Capital humano del Ministerio de Salud de la Nación. Dispone el pago de pasajes aéreos Cba-BA -Cba.

91. Res. 1298/13 Suscribe contrato de locación de servicios

Profesional Independiente (sin relación de empleo público) con la Dra Irma Elsa Grillo para realización de curso extensionista

92. Res. 1299/13 Autoriza al Área Económico Financiera el pago de los gastos de pasajes terrestres San Luis-Córdoba-San Luis, gastos de alojamiento y viáticos para la Dra. Teresita Milan

93. Res. 1300/13 Otorga equivalencia a la Srta. Spinelli Yanina Elizabeth en las asignaturas que se detallan en el cuerpo de la Res.

94. Res. 1301/13 Da de baja el Anteproyecto de TF 2941 a pedido de la Oficina de Trabajos Finales (*el anteproyecto no obtuvo la prórroga de reformulación, según RHCD 168/13*)

95. Res. 1304/13 Otorga prórroga de seis meses a partir del 06 de Octubre de 2013 a la alumna Cecilia María Hathazy para la presentación del trabajo final N° 2840

96. Res. 1305/13 Autoriza el dictado del programa de posgrado sobre abordajes terapéuticos desde el enfoque Gestáltico. Dispone que el Dr. Mario Sassi y la Lic. Andrea Soria se desempeñen como docentes con la responsabilidad académica, que el Lic. Urtubey se desempeñe como responsable administrativo y los docentes invitados

97. Res. 1306/13 Rectifica el art. 1° de la RD 222/13 (*RD N° 222/13 establece la nómina de adscriptos a la docencia y graduados, que han sido favorecidos por el Programa de Becas para Graduados y Adscriptos a la Docencia Para Desarrollar Actividades de Postgrado; se consignó erróneamente el Curso de Postgrado donde se le otorga la beca parcial a la Lic.. Cecilia Maite Rodríguez*)

98. Res. 1307/13 Asigna beca parcial a los egresados (Programa de becas para graduados y adscriptos)

99. Res. 1309/13 Acepta la renuncia presentada por la Srta. Erica Lucia Cassola a partir del 1° de septiembre 2013, al cargo de categoría 3667 del escalafón para el personal no docente. Dispone pago del proporcional del SAC segunda cuota y trece días de licencia anual ordinaria del año 2013.

100. Res. 1310/13 Suscribe contrato de locación de servicios Profesional Independiente (sin relación de empleo público) con la Lic. Marisabel Oviedo, para realización de curso extensionista

101. Res. 1311/13 Suscribe contrato de locación de servicios Profesional Independiente (sin relación de empleo público) con la Lic. Cora Alicia Leivinson, para realización de curso extensionista

102. Res. 1312/13 Amplía términos del art. 5to de la RD 1571/12 (*autorizando el cobro de aranceles mediante transferencia bancaria, cuando el pago se realice desde otros países, para la inscripción al "ENCUENTRO NACIONAL Y LATINOAMERICANO DE PSICOLOGÍA COMUNITARIA"*)

103. Res. 1313/13 Reconoce los servicios prestados por la Lic. Marisabel Oviedo como operadora Psicóloga del Servicio de Orientación Vocacional y declara de legítimo abono los honorarios adeudados

104. Res. 1314/13 Autoriza el pago de pasajes aéreos BA-CBA-BA , traslados y refrigerios de la Dra María Cristina Chardon

105. Res. 1315/13 Autoriza la designación de las Becas del programa piloto de becas e incentivos para los trabajos finales de investigación regulado por RHCD 245/12

106. Res. 1317/13 Reconoce los servicios prestados como docente del taller de tutorías de la Maestría en Salud Mental al Lic. Miguel Angel Escalante, por el período 26/07/13 al 27/07/13

107. Res. 1321/13 Autoriza la reapertura de matrícula de la Srta. María Laura NEIROT

108. Res. 1322/13 Da por aprobada las Adscripciones Ad honorem en la



cát. Psicoanálisis durante el período 2010-2012. No otorgar aprobación de la adscripción (*en ambos casos según detalle de Licenciados que figuran en el cuerpo de la Resolución*)

109. Res. 1323/13 Suscribe contrato de locación de servicios con la Lic. Victoria Campodónico para brindar sus servicios profesionales como responsable académica y administrativa de la conferencia "Estrés y psicopatologías del siglo XXI

110. Res. 1325/13 Dispone el pago de 33hs extras al Sr. Pablo Figueroa

111. Res. 1326/13 Adjudica contratación directa por Urgencia a la firma Cooperativa de Trabajo de Servicio de vigilancia Alerta LTDA por dos meses a partir de Septiembre de 2013

112. Res. 1327/13 Dispone el pago al Sr Agustín Peressini de 59 extras realizadas durante el mes de Agosto de 2013 en la Secretaría de Posgrado

113. Res. 1328/13 Suscribe contrato de locación de servicios para la contratación de la Lic Andrea Pujol como Directora de la Carrera de Especialización en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones y declara de legítimo abono las sumas adeudadas desde el 1-8-13 hasta el día de la fecha.

114. Res. 1329/13 Suscribe contrato de locación de servicios para la contratación de la Lic Mónica Pan como Coordinadora de las prácticas de Especialidad de la Carrera de Especialización en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones y declara de legítimo abono las sumas adeudadas desde el 1-8-13 hasta el día de la fecha.

115. Res. 1330/13 Suscribe contrato de locación de servicios Profesional Independiente (sin relación de empleo público) con la Dra. Leticia Luque como coordinadora de la carrera de Maestría en Salud Mental

-Breves deliberaciones en comisión.

-Se toma conocimiento.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Bien; no habiendo más asuntos que tratar, queda levantada la sesión.

-Es la hora 15 y 32.

S U M A R I O

<u>Tít.</u>	<u>Pág.</u>
1. ACTA-VERSIÓN TAQUIGRÁFICA N° 19. RESERVA EN DECANATO. ULTERIOR APROBACIÓN. ....	1
2. INFORME DEL DECANATO. ....	2
3. ORDEN DEL DÍA. ....	5
5. PROF. ANDREA PUJOL (DEDICACIÓN EXCLUSIVA). ACTIVIDADES EXTRAS. REALIZACIÓN. AUTORIZACIÓN. EXP. 0046254/2013. ....	17
6. PROF. CRISTINA GONZÁLEZ (DEDICACIÓN EXCLUSIVA). ACTIVIDADES EXTRAS. REALIZACIÓN. AUTORIZACIÓN. EXP. 0046256/2013. ....	18
7. SEM. ELECT. NO PERM. "EL ROL DEL PSICÓLOGO EN LA ATENCIÓN A LA MULTIDISCAPACIDAD". PROPUESTA. TRIBUNAL EVALUADOR. CONFORMACIÓN. EXP. 0041248/2013. (Modificaciones) ....	19
8. SEM. ELECT. NO PERM. "LA PSICOLOGÍA ANALÍTICA DE CARL G. JUNG". PROPUESTA. TRIBUNAL EVALUADOR. CONFORMACIÓN. EXP. 0041790/2013. ....	19

- 
9. SEM. ELECT. NO PERM. "NUTRICIÓN Y SALUD MENTAL". PROPUESTA. TRIBUNAL EVALUADOR. CONFORMACIÓN. EXP. 0041796/2013..... 20
10. PROY. DE EXT. "LA ESCUELA: INSTITUCIÓN PEDAGÓGICA EN EL DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL...". REALIZACIÓN. AUTORIZACIÓN. SOLICITUD. EXP. 0013279/2013. (Vuelta a Comisión)..... 21
11. RESOLUCIONES DECANALES DICTADAS AD REFERÉNDUM DEL H.C.D. RATIFICACIÓN..... 23

Para conocimiento del H. Consejo

12. RESOLUCIONES DEL H.C.S., RECTORALES Y DECANALES..... 26

Tratamiento sobre tablas

4. ACTA ACUERDO CON FAC. CS. MÉDICAS S/ INTEGRACIÓN DE AMBAS CARRERAS. APROBACIÓN CON MODIFICACIONES. EXP. 0047859/2013..... 14

\* \* \*